

Puesta en marcha de Sistema de Gestión Ambiental (SGA) (UF1945)

Puesta en marcha de Sistema de Gestión Ambiental (SGA) (UF1945)

Duración: 60 horas

Precio: euros

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un acceso a una plataforma de teleformación de última generación con un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Prequisitos previos:

No hay requisitos previos ni profesionales ni formativos

Salidas profesionales:

Esta formación está encaminada a obtener una mejor cualificación y competencia profesional.

© ICA FORMACION 2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.

Titulación:

Al finalizar el curso obtendrás un certificado de realización y aprovechamiento del curso según el siguiente modelo:

© ICA FORMACION 2026


DIPLOMA CERTIFICADO

La Directora del Centro ICA Certifica

D./Dña. [redacted]

con D.N.I. [redacted]

que presta sus servicios en la empresa: [redacted]

Realizó con aprovechamiento el curso de:

Formación Continuada del Fisioterapeuta en Patologías Traumatológicas y su Tratamiento

Código AF/ Grupo 3440/1, de 60 horas de duración, realizado desde el día 15/12/2021 al día 30/12/2021, en el que se impartió el programa que se especifica al dorso.

Representante de la entidad
Directora

El interesado

Vigo, a 30 de Diciembre de 2021

FONDO SOCIAL EUROPEO

Programa del curso:

1. Determinación de las fases relativas a la definición de la estructura del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
1.1. Definición del alcance del sistema de gestión ambiental en la organización.
1.1.1. Política Ambiental: contenidos mínimos, implementación y comunicación.
1.2. Diagnóstico inicial sobre aspectos ambientales aplicables a la organización:
1.2.1. Criterios de identificación y evaluación.
1.2.2. Identificación de aspectos significativos.
1.3. Metodología de identificación y puntualización de requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización.
1.4. Evaluación del cumplimiento legal:
1.4.1. Metodología de evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
1.4.2. Informe de evaluación del cumplimiento legal en la organización.
1.4.3. Actuaciones ante desviaciones.
1.5. Objetivos, metas y programas.
1.5.1. Definición de objetivos en la organización.
1.5.2. Despliegue de objetivos: metas y programa.
1.5.3. Definición de indicadores sobre los aspectos que generen impactos significativos.
1.5.4. Seguimiento y difusión del seguimiento de indicadores.
1.6. Plan de implantación del SGA.
1.6.1. Organigrama y responsabilidades.
1.6.2. Calendario de implantación del SGA.
1.6.3. Fases: responsables, costes y recursos asignados.

© ICA FORMACION 2026

1.6.4. Verificación y corrección
1.7. Diseño y elaboración de la documentación asociada al SGA
1.7.1. Manual de Gestión Ambiental.
1.7.2. Política ambiental.
1.7.3. Procedimientos obligatorios, registros mínimos según normativas.
1.7.4. Procesos operacionales.
1.7.5. Instrucciones técnicas.
1.7.6. Registros.
2. Puesta en marcha de los procedimientos aprobados por la organización del Sistema de Gestión Ambiental.
2.1. Elaboración de los documentos del sistema de gestión ambiental.
2.1.1. Manual de Gestión Ambiental.
2.1.2. Política ambiental.
2.1.3. Procedimientos obligatorios, registros mínimos según normativas.
2.1.4. Procesos operacionales.
2.1.5. Instrucciones técnicas.
2.1.6. Registros.
2.2. Implementación de los procesos y procedimientos aprobados por la organización.
2.2.1. Adecuación de las instalaciones y equipos.
2.2.2. Cambios de hábitos en los operarios y dirección: protocolos de actuación.
2.2.3. Integración con otras instrucciones técnicas y operativas.
2.3. Control del proceso operacional en condiciones normales.
2.4. Identificación, objetivos e indicadores de las actividades sometidas a control operacional:
2.4.1. Elaboración de cuadro de mando: indicadores y valores de referencia.
2.4.2. Seguimiento de indicadores.
2.5. Seguimiento de puntos de control operacional referentes SGA.
2.5.1. Emisiones.
2.5.2. Vertidos.
2.5.3. Ruidos.
2.5.4. Gestión de residuos.
2.5.5. Entre otros.
2.6. Control de los dispositivos de seguimiento y medición.
2.7. Actuaciones ante desviaciones y mejora continua.
2.8. Definición y comunicación de requisitos ambientales aplicables a agentes externos a la organización teniendo en cuenta la tipología.
2.8.1. Proveedores.
2.8.2. Usuarios.
2.8.3. Otras partes interesadas.
2.9. Elaboración de informes: entradas a la revisión por la dirección.
2.9.1. Evaluación periódica de impactos ambientales.
2.9.2. Revisión de aspectos ambientales significativos.
2.9.3. Evaluación periódica del cumplimiento a la normativa y reglamentación ambiental aplicable.

© ICA FORMACION 2026

2.9.4. Seguimiento del control operacional.
2.9.5. Evaluación de la eficacia de la formación.
2.9.6. Seguimiento de comunicaciones internas y externas referentes al SGA.
2.9.7. Evaluación de propuestas de mejora.
2.9.8. Acciones correctivas y preventivas.
2.9.9. Auditoría interna.
2.9.10. Entre otros.
2.10. Revisión por la dirección.
2.10.1. Planificación y participantes.
2.10.2. Evaluación de los informes de entrada.
2.10.3. Salidas a la revisión por la dirección, toma de decisiones.
2.10.4. Informe y comunicación de resultados de la revisión por la dirección.
2.11. Contenido de la Declaración ambienta

© ICA FORMACION 2026